



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA
RUC N°20159215106

DIRECCION : PLAZA MIGUEL GRAU S/N MARCAVELICA



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 647-2023-MDM

Marcavelica, 05 de diciembre de 2023

VISTO:

El Memorándum N° 070-2023-MDM-ALC, de fecha 05 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del T.P. de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es política de nuestra entidad efectuar los saludos, felicitaciones y agradecimientos a las personas naturales y jurídicas que coadyuvan al crecimiento de nuestro distrito, provincia y de la nación;

Que, mediante Memorándum N° 070-2023-MDM-ALC, de fecha 05 de diciembre de 2023, el despacho de Alcaldía, dispone la elaboración de la Resolución de Alcaldía mediante la cual se Reconozca y se brinde un especial agradecimiento por el valioso apoyo que esta noble institución, en la persona de su más alta autoridad, Comandante General Alberto Elí Torres Vargas, nos ha brindado en el contexto del Estado de Emergencia por el Fenómeno de El Niño, en el presente año.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20° inciso 6) a esta Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER y AGRADECER a la **1era Brigada de Caballería de Sullana**, en la persona del **Comandante General Alberto Elí Torres Vargas**, por su valioso apoyo que esta noble institución, ha brindado a nuestro distrito en el periodo de emergencia por el Fenómeno de El Niño.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, efectúe la difusión y notificación de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR la presente resolución de alcaldía en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Marcavelica (www.gob.pe/munimarcavelica).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.C. (06)
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA

Enoc Alexander Ojeda Ruiz
ALCALDE DISTRITAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA

Mgr. Rossibel F. Ipanaque Madrid
SECRETARIA GENERAL